



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Art. 38.I.A.1

Art. 26

Art. 95 1 A

PARTIDA DE PAGO

Recibo Oficial

2807555

\$ 4,986.30

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

133.00 M²

Sótano M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. Piso M²

2o. Piso M²

3o. Piso M²

4o. Piso M²

5o. Piso M²

6o. Piso M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PALACIO MUNICIPAL

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 4,986.30
LICENCIA NUM.

1849 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Loma Bonita, Fraccionamiento
NÚM. 22 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: Lomas de Ixtlahuacán

2 Recamaras, Baño, Sala - Comedor
Patio Trasero, Cochera, Patio de Ingreso
Casa - Habitación

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADemás DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Escrituras, Pago SAMAPA, Pasaporte NEX,
Pago Predial 2019

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE Marzo DE 2019
Reg. Núm.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Rito Mendoza Gomez

PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE Marzo DE 2019



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
SECRETARÍA DE
CONSTRUCCIÓN DE
ROLLO
BANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma manuscrita]